

Inicial, Primario y Especial: Escalafones provisorios de traslado

Informamos a las/os compañeras/os que en su momento se inscribieron al proceso de traslado anual de los niveles Inicial, Primario y Modalidad Especial, que **se encuentran disponibles los escalafones provisorios**.

Recordamos que fruto de la lucha colectiva, con el sólo requisito de ser titular se accede al necesario derecho a trasladar cargos de base, cargos directivos y horas cátedra de un establecimiento a otro de la provincia. Celebramos esta nueva conquista de la AMSAFE que en paritaria logró imponer, con el Dto. N° 3029, agilidad y regularidad en los traslados, un derecho del que estuvimos excluidos por mucho tiempo los trabajadores.

La etapa recursiva se extiende hasta el 8 de agosto inclusive.

Además **se pueden visualizar las vacantes** para el proceso de Traslado de Educación Inicial, Primaria y Especial, las cuales estarán sujetas a revisión por las Direcciones de los Establecimientos Educativos.

[ENLACE: ESCALAFONES PROVISORIOS Y VISUALIZACIÓN DE VACANTES](#)
